



Inscripción Registro Especial de Entidades

Informantes No 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica Acuerdos de Junta Ordinaria

de Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 2025, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
- 2. Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir dividendos
- 3. Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario –sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos-, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Cristiana Chinazzo
Massimo Di Casola	Alessandra Pietropaolo
Anna Palandrani	Fabrizio Bravi
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf

- 4. Se designó para el ejercicio 2025 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
- 5. Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44º y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6. Se acordaron otras materias de interés social que legalmente son de su competencia.

N



Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Saluda atentamente,

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.

Diego Savino Gerente General

